ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBENTIA CIA. LTDA.

12 de marzo de 2014

En Quito, el día de hoy 12 de marzo del 2014, a las 9h00, en las calles República del Salvador N35-126 y Portugal, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía GLOBENTIA CIA. LTDA.: Señor José Antonio Coronado, el señor Ramiro Andrés del Pozo López y el señor Francisco Triviño.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, según lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de discutir los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente General por el ejercicio económico 2013.
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General del ejercicio económico 2013.

Actúa como Presidente Ad Hoc el señor Ramiro Andrés del Pozo López y se nombra como Secretario ad-hoc al señor Francisco Triviño.

- Primer Punto: Se pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Señor Ramiro Andrés del Pozo López, quien a continuación lee el informe del Gerente General correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.
- Segundo Punto: Respecto a los balances puestos en consideración de la Junta General se los aprueba por unanimidad.

Por no existir otro punto que discutir, el presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión a las 11h15, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaría se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se

levanta la sesión a las 10h15, en constancia de lo cual firman todos los socios de la compañía. En el distrito metropolitano de Quito, hoy 12 de Marzo de 2014.

Para constancia firman los asistentes. A la presente Acta se adjunta: Carta Poder del señor José Antonio Coronado, Informe de Gerente General 2013 y Balance de 2013.

José Antonio Coronado
SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO

Ramiro Andrés del Pozo López
SOCIO-PRESIDENTE AD HOC

FRANCISCO TRIVIÑO
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC